

ACTA NÚM. 19 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 27 de junio de 2013, en las instalaciones de Sanguino y Asociados, Abogados, S.L.P., a las 17:30h.

ASISTENTES:

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. JUAN OLIVA GARCÍA, como Vicepresidente.
- SANGUINO Y ASOCIADOS, como Secretario.
- D. JOAQUÍN LILLO HERREROS, como Tesorero.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA MUÑOZ, como Asesor Técnico.
- D. JAVIER NAVARRO DANA, como Asesor Fiscal.
- D. MARCOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, como Vocal.
- D. JM, MATEOS LÓPEZ, como Vocal.
- D. JOSÉ LUIS DE FRUTOS.
- D. CARLOS LUINS BARROSO, como Vocal (representando a Cádiz).
- D. JOAQUÍN BORREGO, como Vocal (representando a Córdoba).
- D. GABRIEL SAÁ OLIVARES, como Vocal (representando a Huelva).
- D^a. MARIÁN CAMPRA, como Responsable de Comunicación y Prensa.

ORDEN DEL DÍA

1. A petición de Juan Oliva, Vicepresidente, diversos asuntos a tratar.
2. A petición de Joaquín Lillo, Tesorero, situación económica de Agresur.
3. RECOGESUR SOCIAL: reuniones con Organismos y estado a día de hoy.
4. Situación y relación de Agresur con ANR (AER): toma de decisión.

ACUERDOS

PRIMERO.- *A petición de Juan Oliva, Vicepresidente, diversos asuntos a tratar.*

Juan Oliva opina que Agresur no está funcionando correctamente en relación con varios aspectos.

Por una parte, cree que existen **problemas de comunicación interna**, en tanto a veces no tiene conocimiento de reuniones que la Junta Directiva mantiene.

Por otra parte, reitera como **objetivos de la Asociación** la lucha contra los monopolios, la competencia desleal y la necesidad de actuar en materia de SIGS, los cuales considera algo abandonados.

Con respecto a los problemas de comunicación, se acuerda prestar una mayor atención a la programación y coordinación de reuniones.

Así, **se mejorará el sistema de comunicación interno**, remitiéndose en todo caso un correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva en tanto se tenga conocimiento de cualquier acto o reunión de interés, proponiendo además la asistencia —en la medida en que sea posible— de aquél que tenga especial interés en asistir.

En relación con el resto de objetivos, se señala que actualmente —y de hecho, fue el *germen* del nacimiento de Agresur— se está concentrando gran parte del **esfuerzo en RECOGESUR SOCIAL**, el Proyecto para la regulación de la figura del Particular, el cual se encuentra en una fase vital.

No obstante, en ningún caso significa esto último que se hayan dejado de lado el resto de objetivos; sin ir más lejos, Marcos pone de manifiesto que se están alcanzando **importantes avances en materia de RAEEs y SIGS**, incluso actuando codo con codo con MAGRAMA; y se recuerda asimismo la existencia del correo

electrónico denunciasagresur@gmail.com creado precisamente para denunciar conductas ilegales o supuestos de competencia desleal.

SEGUNDO.- *A petición de Joaquín Lillo, Tesorero, situación económica de Agresur.*

Joaquín Lillo, Tesorero, muestra una relación con los gastos de mayo y junio del presente año.

Concluye que, a la vista de las previsiones y el número actual de 40 Asociados, no habrá dinero y Agresur quedará en negativo, con el agravante de la obligación de pago de impuestos en julio y la subida de la cuota del IVA. Señala que se necesitarían 49 Asociados para solventar esta situación.

Entretanto, se acuerdan las siguientes medidas para paliar la situación:

- **Subida de la cuota asociativa en proporción al IVA**, aunque sea mínima.
- **Aplazamiento de la cuota de todos los profesionales** contratados por Agresur, correspondiente al mes de junio.

Además, se propone **vender la imagen de Agresur**: se mandará una circular a los Asociados para que, en vista de la situación, intenten captar nuevos Asociados. Asimismo, se crearán folletos informativos de la asociación (costeados y patrocinados por las empresas que así lo deseen), donde se darán a conocer sus principales objetivos y logros.

TERCERO.- RECOGESUR SOCIAL: *reuniones con Organismos y estado a día de hoy.*

Virgilio y Fernando, Asesores Técnico y Jurídico, han mantenido una reunión en **Córdoba con Manuel Rojo, Técnico de Medio Ambiente**. Éste remite a

SADECO, empresa equivalente a LIPASAM en Sevilla, organismo con quien tratará de programarse una reunión.

El Técnico hace hincapié en el tema de la responsabilidad, pero se muestra positivo y abierto a abrazar el Proyecto en cuanto se tenga algún ejemplo de Ordenanza que lo recoja.

Por otra parte, en el Ayuntamiento de Sevilla la acogida es realmente positiva e instan a hacerlo en este momento, pues es ahora cuando se modifican las Ordenanzas.

Por tanto, cobra importancia capital la **reunión con LIPASAM** que mantendrán Presidente y Asesores jurídico-técnicos de Agresur; será cuando se llegue a un acuerdo con ésta cuando se retomará el proceso de visita al resto de Ayuntamientos.

CUARTO.- Situación y relación de Agresur con ANR (AER): toma de decisión.

Aprovechando la asistencia de la Junta Directiva en su totalidad, se vuelve a reiterar la cuestión de la situación de Agresur respecto de ANR: se cree que la relación puede ser beneficiosa (se ha llegado a MAGRAMA a través de ellos, tienen peso nacional), pero no se está de acuerdo en la forma en que se han llevado a cabo las últimas actuaciones, cargando Agresur con casi todo el peso del trabajo y costes del mismo.

Por tanto, se propone **convocar Junta Directiva de ANR** en Sevilla durante el mes de julio, para sentar las **bases de la relación y la coordinación del trabajo y los costes**.

En caso negativo, incluso se plantea la posibilidad de **crear una nueva asociación de asociaciones a nivel nacional** (podría incluso invitarse a FER, pues esta última es una asociación de empresas, no asociaciones).

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 20:30 h. en la fecha arriba indicada.